

COMITÉ CIENTÍFICO
F.A.C.E.S.



desde 1989

Concurso de Proyectos Multicéntricos

Bases y condiciones para la
presentación y exposición.

COMITÉ CIENTÍFICO

F.A.C.E.S.



desde 1989

INTRODUCCION

La investigación científica no sólo es un modo de conocer el mundo, es la puesta en práctica de una manera de pensar. Un método mediante el cual el hombre intenta aproximarse - apelando a la razón- a la enorme complejidad de lo real. La ciencia ofrece una alternativa cuyo mérito mayor es la plena conciencia de sus limitaciones y el carácter provisorio y siempre refutable del conocimiento que produce. Día a día observamos cómo la ciencia avanza en este nuevo mundo a una velocidad que asombra y, a la vez, fascina. Los nuevos aportes en materia de medicina y salud que se generan en grupos de investigación a lo ancho y largo del mundo permiten profundizar nuestro conocimiento teórico y clínico sobre diversos temas y, fundamentalmente, modificar nuestras conductas a favor de la calidad de vida de los pacientes.

Definir un problema en términos precisos es la llave para encontrar su solución. Vivimos una época compleja y apasionante. Un período donde todo se reconfigura a una velocidad vertiginosa. Cuando creemos haber encontrado la respuesta, han cambiado las preguntas. Orientarse, ser una brújula humana en un océano de información es la forma actual de ser culto, de encontrar el saber.

En este marco la Federación Argentina Científica de Estudiantes de la Salud (F.A.C.E.S.) desea volcar su potencial en materia de investigación, tratando de unificar criterios y generar un material intelectual que otorgue más que un simple valor aislado, propulsando los saberes más allá de los límites geográficos que hoy nos definen y nos limitan. Es así que llegamos a nuestros días y nos encontramos con la difícil tarea de identificar dichos problemas, entender y describir la realidad, percibir y analizar con el fin último de sumar conocimientos a este mar de información.

Por esto es que nace esta propuesta que pretende extenderse en el tiempo, y generar las bases necesarias para que todos aquellos interesados en expandir saberes tengan un espacio en el cual poder desplegar y vincular sus potenciales. De este modo, viendo el deficiente cúmulo de conocimientos multicéntricos en nuestro medio y a modo de incentivo para las respectivas Sociedades/Asociaciones miembro, el Comité Científico de la FACES ha abordado el compromiso de invitar cordialmente al Concurso de Proyectos Multicéntricos que vinculará a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, La Rioja, Mendoza, Santa Fe y Tucumán, con vistas a futuro de seguir sumando esfuerzos, a fin de extender los lazos que nos unen y por los que nos identificamos: la salud, el trabajo en equipo y la investigación.

INSTRUCCIONES GENERALES

El comité científico de la FACES define como Proyecto Multicéntrico (PMC) a todo aquel protocolo de investigación desarrollado por estudiantes de ciencias de la salud de las distintas Sociedades y/o Asociaciones Científicas miembros de FACES.

Podrán participar los PMC que traten temas relacionados con cualquiera de las siguientes áreas:

COMITÉ CIENTÍFICO

F.A.C.E.S.



desde 1989

Medicina Preventiva y Salud Pública: aquellas enfocadas hacia la identificación de factores de protección y de riesgo en relación al individuo y/o su comunidad respecto de una o varias patologías determinadas. Disciplinas que tienen como objetivo primordial la promoción y prevención de la salud.

Educación para la salud: todas aquellas herramientas utilizadas en la formación del profesional de la salud para impartir, guiar y motivar la adquisición de nuevos conocimientos relacionados con la esfera profesional.

CONSIDERACIONES PERTINENTES A LA CONVOCATORIA DEL PMC

1. El número de asesores e investigadores quedara sujeto al equipo de investigación.
2. Solo serán aceptados para exposición aquellos PMC que cumplan con los requisitos mencionados en estas bases.
3. Se recibirán como mínimo 3 PMC para considerar el concurso como abierto.
4. F.A.C.E.S. se compromete con el PMC ganador a entregar un estímulo económico a definir por la comisión directiva en forma de Subvención a los investigadores, con el compromiso de estos de exponer los resultados finales en un espacio dentro del COCAEM posterior al año de convocatoria donde estarán los miembros de Asamblea General Ordinaria, comisión directiva de F.A.C.E.S., Comité Científico, Comité organizador, asesores, y asistentes al COCAEM correspondiente. Esto se explicara con más detalles en el apartado 8 de "Formato de Inextenso".
5. La Sociedad/Asociación que haya prestado aval al PMC ganador se compromete a impulsar la finalización del mismo en el periodo comprendido entre la elección de este y la finalización del mismo.
6. El tema a desarrollarse en el PMC será relacionado a Ciencias de la Salud, de corte epidemiológico cuantitativo.
7. Los PMC deben ser metodológicamente claros y factibles.
8. El PMC que resulte ganador, una vez concretado, deberá ser enviado a la Revista Científica de la F.A.C.E.S. "Ciencia In Situ" y quedara pendiente para su publicación en la misma.
9. El esquema de trabajo planteado debe inducir al intercambio entre los centros de investigación afectados en el PMC y ser capaz de ajustarse a la realidad económica, social y de recursos humanos de cada uno de dichos centros, a fin de que la metodología aplicada y los resultados puedan ser extrapolables a la población de las diferentes partes involucradas.

COMITÉ CIENTÍFICO F.A.C.E.S.



desde 1989

ESQUEMA DE PRESENTACION DE LOS PROYECTOS MULTICENTRICOS

Formato de la Ficha de Datos del Proyecto (Datos generales, documento aparte)

- ▶ Título del Proyecto
- ▶ Área: medicina preventiva y salud pública – educación para la salud
- ▶ Nombre completo de los autores: indicar la nómina de autores con apellidos/s, coma (,), primer nombre e inicial del segundo en mayúscula seguida de punto seguido (.), separados por punto y coma (;) y punto al final. Deberá subrayarse el autor expositor.
- ▶ Nombre completo de los asesores y grado máximo de formación, en caso de contar con los mismos.
- ▶ Correo electrónico de contacto.
- ▶ Universidad de origen.
- ▶ Sociedad/Asociación científica de pertenencia.
- ▶ Palabras claves: se explicará más adelante.

Formato del Resumen (página 1)

El resumen deberá ser inteligible, completo, exacto, objetivo y conciso de modo que refleje el contenido esencial del trabajo. No deberá sobrepasar las 250 palabras. Debe incluir:

Título del proyecto: el cual debe reflejar el contenido central del trabajo redactado en tono afirmativo, no interrogatorio. Se recomienda no usar abreviaturas, siglas o palabras innecesarias.

Introducción: debe explicar brevemente el asunto a investigar y las razones que motivaron el estudio. Si es pertinente, se puede hacer explícita la hipótesis que el trabajo pretende probar. Se deben señalar de manera sucinta los conocimientos actuales al respecto o marco teórico. Es conveniente incluir aquí la justificación del estudio. Se deben incluir objetivos generales.

COMITÉ CIENTÍFICO F.A.C.E.S.



desde 1989

Metodología: debe hacer referencia al diseño metodológico utilizado, incluyendo el tiempo, lugar y sujetos de estudios y sus características más relevantes, así como también la intervención efectuada. En caso de trabajar con pacientes, se deben tomar en cuenta las respectivas consideraciones bioéticas y jurídico legales. Si bien no se exigirá mencionarlo en el resumen, si deberá mencionarse en el trabajo inextenso el uso de un consentimiento informado. Métodos estadísticos y software (si así será) que se utilizarían para analizar los datos.

Palabras claves: deberán identificarse de 3 a 6 palabras claves. Deben ser especificadas en orden alfabético, separadas por una coma, y solo con mayúscula en la primera palabra clave en todas. Estos términos deben estar dentro de la lista del MeSH del Index Medicus (<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh>) o del listado de los Descriptores en Ciencias de la Salud DeCS (<http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>).

Formato del Inextenso (página 2 en adelante)

1) Página de Título:

Título del Proyecto.

2) Introducción:

La introducción se utiliza para presentar el problema en estudio igual que en el momento en el que realizó la delimitación del problema, la introducción debe comenzar con aspectos muy generales y poco a poco ir concretizando y delimitando hasta llegar al problema en estudio. Esto permitirá ubicar claramente donde se encuentra el problema del conocimiento. No debe ser extensa (máximo de 3 hojas) solo debe ubicar el problema, partiendo de conceptos generales hasta llegar al problema en sí. Se utiliza para describir cómo ha evolucionado el conocimiento que se tiene sobre el problema. En otras palabras, sirve para presentar la relevancia actual del problema en cuestión y nos permite comprender qué nivel de conocimiento sobre el tema existe en la actualidad.

La justificación será la descripción de las razones por las cuales se decide realizar el estudio (el porqué de la investigación) y los beneficios que traerá llevar a cabo la investigación, utilizando entre otros criterios:

- a) Magnitud: tamaño del problema (incidencia, prevalencia, etc.)
- b) Gravedad: importancia del problema (morbilidad, mortalidad, letalidad, etc.)
- c) Trascendencia/Impacto: costos sociales, económicos y políticos del problema.
- d) Vulnerabilidad: posibles medidas de control del problema (si existen o no).
- e) Ignorancia del tema o innovación: en caso que la investigación que se lleve a cabo explore un tema poco o no tratado anteriormente.

COMITÉ CIENTÍFICO

F.A.C.E.S.



desde 1989

3) Objetivos:

A. Los objetivos de la investigación se dividirán en:

- a) **Objetivo General:** es el lineamiento básico que seguirá la investigación, orienta las actividades que vamos a realizar para estudiar el problema en sí.
- b) **Objetivos Específicos:** puntos o subdivisiones en que se divide el Objetivo General. El problema de investigación se subdivide en variables para poder ser abordado y medido.

B. Usualmente cada objetivo específico debe estudiar una variable y debe responder al objetivo general.

C. **Metas Accesorias:** son puntos secundarios y no relacionados con el eje central de la investigación que surgen al realizar esta.

4) Propósitos:

Debe incluir la utilidad de los resultados y las personas o grupos que serán beneficiados con los mismos.

5) Marco Teórico:

Debe incluir los conocimientos generales sobre las variables y los conceptos que explican las relaciones entre variables y el conocimiento existente. Debe presentar aquella información que exista sobre las variables que vamos a utilizar para abordar el problema. Con esto se cumplen tres propósitos prácticos:

- a) Presentar información que justifique la razón que nos motivó a utilizar determinadas variables.
- b) Tener un marco de conocimientos que, en la discusión del estudio, permita hacer comparaciones con los resultados que obtengamos. Esto es sumamente importante, ya que orienta la interpretación de los resultados evita llegar a criterios subjetivos que a nuestro parecer nos resultan muy trascendentales.
- c) Debe incluir conocimientos existentes.

6) Hipótesis:

- a) Son utilizadas por los autores para expresar en forma simple, las posibles relaciones entre las variantes del problema.
- b) Deben incluir las unidades de análisis, las variables y una relación lógica entre ellas, que se puede presentar a través de un esquema de variables, que no identifique las variables dependientes, independientes e intervinientes.

COMITÉ CIENTÍFICO F.A.C.E.S.



desde 1989

7) Diseño Metodológico:

Hay que describir:

- a) El tipo del estudio o diseño de investigación: descriptivo, prevalencia, casos y controles, experimental, etc.
- b) El universo y la muestra: en caso de utilizar una muestra, se debe describir el método utilizado para seleccionarla y el método estadístico para calcular el tamaño mínimo de la muestra.
- c) La unidad de análisis: describirla y expresar los requisitos que se requerirán para ingresar al estudio, en forma de criterios de inclusión y de exclusión.
- d) Variables: Definición conceptual y operacional.
- e) Especificar los indicadores que se utilizarán para determinar los valores para las variables en el estudio.
- f) Métodos e instrumentos de recolección de los datos: detallar todas las técnicas, los aparatos y equipos que se utilizará para la recolección de los datos.

8) Presupuesto estimado

Se deberán establecer montos estimativos de gastos para el desarrollo del PMC.

De no ser posible dar un valor numérico para el monto a asignar al PMC entonces deberá al menos detallarse los ítems que significarían una inversión monetaria, sin definir valor numérico. Por ejemplo: impresión de encuestas, compra de licencia de programa para análisis de los datos, etc.

Con esto FACES se compromete a financiar razonablemente los gastos del presupuesto estimado presentado en el proyecto. Cualquier modificación en el presupuesto estimado y el monto asignado por FACES para el desarrollo del PMC, será debidamente analizado y resuelto por la CD de FACES en el momento oportuno.

9) Consideraciones Éticas

Se debe contar imprescindiblemente con el consentimiento informado de los sujetos participantes y los procedimientos que se aplicarán deberán respetar los estándares o criterios de un Comité de Bioética o de Ética ya sea institucional o nacional, el cual haya otorgado, de ser necesario según la metodología aplicada, un aval ético. Este documento de aval, deberá ser tramitado con la debida anticipación previa, y debe ser presentado completo al enviar la documentación requerida a la convocatoria del PMC. No se aceptarán avales "en trámite". Este requisito es excluyente.

Respetando, de esta manera, las normas éticas internacionales para las investigaciones biomédicas con sujetos humanos: Declaración de Helsinki, CIOMS/OMS, Informe Belmont, Código de Núremberg, etc.

COMITÉ CIENTÍFICO F.A.C.E.S.



desde 1989

10) Plan de Procesamiento y análisis de los resultados:

- a) Describir el método estadístico que se utilizara con suficiente detalle.
- b) Especificar los programas informáticos que serán utilizados.
- c) Dar detalles del procedimiento que se llevara a cabo sobre cada una de las variables que se estudiarán: significancia estadística.

11) Limitaciones:

Se refieren a las restricciones propias del tipo de problema abordado. Aquellas situaciones o limitantes que son conocidas, y que pueden incidir sobre el desarrollo o los resultados del proyecto, pero que NO son plausibles de ser evitadas, modificadas y/o corregidas, por tanto solo el posible y corresponde hacerse la mención explícita de las mismas.

12) Conflicto de Intereses

En este apartado debe hacerse mención a aquellas situaciones conocidas en las que los intereses de instituciones o terceros, pudieran incidir sobre el desarrollo o los resultados del proyecto, pero que SI son plausibles de ser evitadas, modificadas y/o corregidas, y por tanto corresponde hacerse la mención explícita de las mismas y de la forma de salvarlas, para así no afectar el desarrollo del PMC.

13) Cronograma:

Diagramar la distribución de las tareas a realizar para llevar a cabo el PMC en el tiempo acordado. A continuación se colocará un modelo de cronograma. Este punto puede variar de acuerdo al tipo de trabajo y la metodología empleada. Ejemplo:

Actividad – Fecha de cumplimiento

- a) Fase exploratoria – DD/MM/AA
- b) Redacción del protocolo – DD/MM/AA
- c) Validación del instrumento – DD/MM/AA
- d) Obtención de la información – DD/MM/AA
- e) Procesamiento y análisis estadístico – DD/MM/AA
- f) Discusión de resultados – DD/MM/AA
- g) Redacción del informe final – DD/MM/AA
- h) Presentación del trabajo – DD/MM/AA

COMITÉ CIENTÍFICO F.A.C.E.S.



desde 1989

14) Referencias Bibliográficas:

- a) Se debe seguir las recomendaciones del Index Medicus que permite al lector profundizar sobre el tema que trata el artículo. Enumerar en números arábigos las referencias en forma consecutiva, según el orden en que aparecen en el texto.
- b) Deben incluirse las referencias accesibles tratando de evitar fuentes secundarias, tesis, comunicaciones verbales, etc.
- c) Deben ser 5 (cinco) como mínimo y treinta y cinco (35) como máximo de referencias actualizadas con no más de diez (años) de haber sido publicadas (salvo excepciones).
- d) Deberán colocarse con el formato Vancouver (Anexo 1).

15) Anexos:

Generalmente incluye una copia del instrumento de recolección de información, el calendario de actividades, desglose presupuestario.

EXTENSIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO IN-EXTENSO Y RESUMEN

Se presentara el proyecto y resumen en formato PDF para Windows con una extensión no mayor a 25 páginas. Cada página será enumera en el ángulo inferior derecho.

- A. Cada página contendrá como máximo un total de veinticinco (25) líneas, interlineado doble.
- B. Fuente Arial, tamaño 11 puntos.
- C. Los cuatro márgenes de 3 cm.

Pautas para él envío del Resumen e In-extenso

Se deberán enviar al e-mail comitecientificodefases@gmail.com, según los formatos establecidos y según el cronograma de convocatoria establecido para cada año.

Asunto: "CONCURSO DE PROYECTOS MULTICENTRICOS" (con el número de convocatoria correspondiente)

Cuerpo del mensaje: Titulo del PMC escrito en negrita y mayúscula. Adjuntando los siguientes documentos:

1. Ficha de datos generales (como documento aparte).
2. Resumen (página 1) e in-extenso (página 2 en adelante).
3. Carta de autoría firmada (digitalmente o escaneada) por los investigadores y asesores.
4. Carta de aval de su Sociedad/Asociación federada.

COMITÉ CIENTÍFICO

F.A.C.E.S.



desde 1989

Estos documentos se encontraran disponibles en: www.faces.com.ar y en el campus virtual de FACES <https://facesvirtual.neolms.com/>

El Comité Científico enviará una notificación de recepción del mismo.

Normas para la exposición oral

1. El autor expositor deberá estar necesariamente inscripto en el CoCAEM correspondiente.
2. Los proyectos se presentaran durante dicho congreso, en salas asignadas para el Concurso y abiertas al público en general.
3. El expositor deberá presentarse con un mínimo de quince (15) minutos de anticipación a la hora programada para facilitar el normal desarrollo de su exposición.
4. Un miembro del Comité Científico del COCAEM correspondiente y un miembro del Comité Organizador del Concurso, acompañados por el Director del Comité Científico de la FACES, presentará la Mesa del Jurado y a cada expositor.
5. La presentación será oral y tendrá una duración máxima de diez (10) minutos, seguida de cinco (5) minutos de discusión, donde el expositor podrá responder a las preguntas del jurado y de la audiencia.
6. Cada expositor deberá enviar al mail del comité que se precisó anteriormente y llevar el día de la presentación oral su material en formato Microsoft Power Point.
7. Se dispondrá en la sala de exposición, un equipo multimedia (computador y video proyector).
8. Si se presentaran problemas con el material de exposición durante la presentación, esta deberá continuar prescindiendo del mismo.
9. Los proyectos serán presentados con puntualidad; el expositor que no se encuentre no podrá realizar su exposición en otro horario, pudiendo ser reemplazado por otro de los autores con la consecuente quita de puntos en las fases de evaluación.

Pautas de Evaluación de los PMC

Al ser recibidos los trabajos serán codificados para que las evaluaciones sean anónimas. La procedencia y autoría de cada trabajo se darán a conocer recién en la fase de exposición oral.

La evaluación se realizara en tres fases.

Primera Fase:

Estará a cargo del Comité Científico de la FACES, cuyos miembros verificarán que los trabajos cumplan con los requisitos solicitados. Esta fase será eliminatoria para los trabajos que no cumplan con las especificaciones solicitadas.

COMITÉ CIENTÍFICO

F.A.C.E.S.



desde 1989

Segunda Fase:

Estará a cargo del Consejo de EVALUADORES del Comité Científico de la FASES. Se evaluará la metodología científica empleada y el contenido de los trabajos in-extensos y resumen.

Tercera Fase:

Estará a cargo de al menos una de las personas que realizó la evaluación e la segunda fase, más dos profesionales especialistas en el tema. En caso de ausencia de alguno de los docentes evaluadores se asignará, de ser posible, un reemplazante. En esta etapa se evaluará la presentación oral del trabajo.

IMPORTANTE:

En cualquiera de las dos primeras fases, si el trabajo no reúne el puntaje mínimo del 60%, quedará fuera del concurso, situación que será notificada por el medio que el comité científico considere conveniente.

La suma de los puntajes obtenidos en cada una de las fases determinará el puntaje final del trabajo.

Los puntajes finales de la totalidad de los trabajos presentados en el congreso serán publicados inmediatamente luego de finalizado el acto de clausura y entrega de distinciones.

Las decisiones del jurado serán inapelables.

Se dispondrá de un plazo de 48 horas hábiles luego de finalizados el congreso para solicitar las planillas de corrección.

Premios:

Se otorgarán según dos criterios.

1) Mejor Proyecto Multicéntrico:

Se premiará con el subsidio antes mencionado para la concreción del proyecto al trabajo que obtenga el mayor puntaje final.

2) Top Tres

Se destacará a los autores de los trabajos que obtengan los tres puntajes más altos del concurso.

Certificaciones

Se entregará certificados a:

Autores de trabajo presentado (un certificado original por autor por trabajo inscripto en el CoCAEM).

Un certificado por asesor.

Un certificado por trabajo premiado.

COMITÉ CIENTÍFICO

F.A.C.E.S.



desde 1989

Anexo 1

Se incluirán las citas según en estilo Vancouver y deben seguir el orden de aparición en el manuscrito. Se usará el estilo que se muestra en los ejemplos dados en los “Requisitos de uniformidad para preparar manuscritos que se presenta a las revistas biomédicas”.

Versión original en inglés: https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html

Artículos de Revistas

1. Artículo estándar

Mencionar los seis primeros autores, seguidos de “et al.”

Ej: Halpern SD, Ubel PA, Caplan AL. Solid-organ transplantation in HIV-infected patients. N Engl J Med. 2002 Jul 25; 347(4):284-7.

Más de seis autores:

Ej: Rose ME, Huerbin MB, Melick J, Marion DW, Palmer AM, Schiding JK, et al. Regulation of interstitial excitatory amino acid concentrations after cortical contusion injury. Brain Res. 2002; 935(1-2):40-6.

2. Artículo que contiene una retractación

Ej: Feifel D, Moutier CY, Perry W. Safety and tolerability of a rapidly escalating dose-loading regimen for risperidone. J Clin Psychiatry. 2002; 63(2):169. Retracción de: Feifel D, Moutier CY, Perry W. J Clin Psychiatry. 2000; 61(12):909-11.

3. Artículo publicado en formato electrónico antes que en versión impresa

Ej: Yu WM, Hawley TS, Hawley RG, Qu CK. Immortalization of yolk sac-derived precursor cells. Blood. 2002, Nov 15; 100(10):3828-31. Epub 2002 Jul 5.

*Epub (Publicación electrónica)

Libros y otras Monografías

1. Autores individuales

Ej: Murray PR, Rosenthal KS, Kobayashi GS, Pfaller MA. Medical microbiology. 4th ed. St. Louis: Mosby; 2002.

2. Tesis

Ej: Pesce H. La epidemiología de la lepra en el Perú [Tesis Doctoral]. Lima: Facultad de Medicina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 1961. Página web/documento electrónico Instituto Nacional de Salud [Internet]. Lima, Perú: Instituto Nacional de Salud; 2012 [Citado el 2 de enero de 2012] Disponible en: <http://www.ins.gob.pe/>

Trabajos no publicados

1. En prensa

Ej: Tian D, Araki H, Stahl E, Bergelson J, Kreitman M. Signature of balancing selection in Arabidopsis. Proc Natl Acad Sci U S A. En prensa 2002.

Material electrónico

2. Artículo de revista en Internet

Abood S. Quality improvement initiative in nursing homes: the ANA acts in an advisory role. Am J Nurs [serie en internet]. 2002 Jun [citado 2002 Aug 12]; 102(6). Disponible en: <http://www.nursingworld.org/AJN/2002/june/Wawatch.htm>